



Resolución de Decanato 810 / 2025 - SAL -UNSa

Expediente N° 12.076/24 Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Antropología Médica. Relación Médico - Paciente" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica, y;
De: Salud - Dpto.



Salta,
19/12/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Antropología Médica. Relación Médico - Paciente" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica, y;

CONSIDEREANDO:

Que mediante Resolución Decanato N° 718/25, se ha fijado para el día 12 de diciembre del 2025 como fecha para la Constitución del Jurado correspondiente al referido concurso.

Que fs. 176/177, los miembros del jurado, con fecha 17/12/25, presentan una nota solicitando prórroga para la presentación del Dictamen del concurso antes mencionado, por un plazo de tres (3) días hábiles.

Que, a fs. 178, obra informe emitido por el Departamento de Concursos Docente, quien solicita autorización para proceder con el acto administrativo correspondiente que formalice la prórroga solicitada, por el término de tres (3) días hábiles para la presentación del dictamen del mencionado concurso.

Que en virtud de lo expuesto, a fs. 178 vuelta, la Sra. Decana ha dictado providencia en la que, en atención a lo recomendado por oportunidad, mérito y conveniencia, ha decidido hacer lugar a la solicitud de prórroga por el plazo sugerido de tres (3) días hábiles

Que el Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares Resolución Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias de acuerdo con el artículo 50º el cual expresa " El jurado deberá expedirse dentro del plazo de tres (3) días contados a partir del día inmediato siguiente en que se haya completado las pruebas de oposición"

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Resolución de Decanato 810 / 2025 - SAL -UNSa

Expediente N° 12.076/24 Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Antropología Médica. Relación Médico - Paciente" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica, y;
De: Salud - Dpto.



Salta,
19/12/2025

ARTÍCULO 1º- Tener por prorrogada hasta el 22/12/25, la presentación del dictamen del Jurado actuante en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Antropología Médica Relación Médico - Paciente" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a postulantes aceptados, miembros del Jurado y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

le/HMC.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa